



## **Asociación Española de Historia Económica**

### ***MEMORIA DE ACTIVIDADES Y ECONÓMICA DE 2017***

La primera actividad que se realizó en el año 2017 fue la propuesta y votación utilizando el sistema de comunicación por correo electrónico de los premios Socio de Honor y Trayectoria Académica 2017. El resultado final de la votación fue Jaume Torras Elías (Trayectoria) y John Elliot (Socio de Honor). Ambos premios quedaron ratificados en la reunión del Consejo del día 23 de enero.

En dicha reunión se concluyó que tras la discusión, vía correo electrónico, era innecesario crear una comisión dedicada al estudio de la contratación de plazas en las universidades españolas, pues se consideró que la Asociación no podría influir directamente en los modelos de contratación que siguen las universidades y los organismos públicos de investigación. Esto no impedirá que en la medida de nuestras posibilidades la Asociación intente aconsejar en los procesos legislativos que modifiquen los procedimientos de contratación.

En esta reunión se aprobó la versión final de los estatutos de la AEHE tras la revisión de tipo legal y administrativo realizada por la fundación 3CIN, cuyo objetivo ha sido facilitar el voto electrónico y mejorar todo lo concerniente a la seguridad en el tratamiento de los datos personales de los socios.

El Secretario General informa en dicho Consejo sobre la reunión mantenida con los responsables de la ANECA (Director y Responsable de Acreditaciones) el día 21 de diciembre de 2016 por parte del Presidente y el Secretario General. El sistema de elección de los representantes en las comisiones de evaluación es por sorteo entre todos aquellos profesores con 3 sexenios y 11 años de antigüedad. Se va a proceder a defender en ulteriores reuniones con los responsables de la ANECA que profesores de Historia Económica se puedan presentar tanto por la Comisión de Historia como por la de Economía con los nuevos criterios.

Se informó de que las gestiones necesarias para solicitar una subvención al Banco de España para la celebración del congreso de la Asociación han resultado satisfactorias gracias a la mediación del profesor Piero Tedde y que el Banco subvenciona el encuentro con una ayuda de 7.000€.

Se apruebo incluir en el presupuesto general de la Asociación para los congresos los siguientes gastos: becas de asistencia al congreso de la AEHE, inscripciones gratuitas para estudiantes, premio Ramón Carande, Premio Larruga y la beca para ayudar en las actividades relacionadas con el portal web de Finanzas para Mortales (FxM). Dicha beca de colaboración tendrá una dotación de 1.000 euros anuales para realizar tareas de divulgación. Del mismo modo se incluirán la participación de la Asociación en los premios a la Mejor Tesis Doctoral en Historia Económica de América Latina (CLADHE 2019). La participación por asociación es de 200 dólares USA.

Se aprueba el reingreso en la COSCE (Confederación de Sociedades Científicas de España) y el pago correspondiente de 808 €.

Se aprueba que el premio Ramón Carande tenga una dotación económica de 700€ en metálico y hasta un máximo de 600€ en concepto de gastos de desplazamiento. Se aprueba que el premio Larruga tenga una dotación de 600€ para cubrir gastos de desplazamiento. Se acuerda que el premio Ernest Lluch tenga carácter anual.

Se aprueba la constitución del Consejo en Comité Científico del XII Congreso Internacional de la AEHE. Se acuerda que el congreso tenga dos sesiones misceláneas y, tras el debate entre los consejeros, quedan aceptadas las comunicaciones presentadas para participar en dos sesiones, una dedicada a Mercados e Industria y otra a Fiscalidad.

Se acordó crear una comisión para estudiar una forma de renovar el equipo de edición de IHE-EHR. Estará formada por José Luis García Ruíz, Enrique Llopis, Santiago López y José Antonio Miranda y deberá reunirse tras la celebración del Congreso Internacional y dar su dictamen antes de que finalice el año.

El 30 de enero se firmó el acuerdo con Iberdrola para que patrocinase el XII Congreso de la AEHE en el marco del Octavo Centenario de la Universidad de Salamanca. La ayuda destinada al congreso será de 6.000 euros.

El 7 de febrero se convocaron los Premios Carande, Larruga, Lluch, Hamilton, Vives y Ruíz Martín

El 31 de marzo los representantes de las asociaciones españolas de historia a petición de la de Historia Contemporánea se reunieron en la Universidad Autónoma de Madrid para discutir la situación en la que había quedado la ANECA tras la dimisión de su director a finales del mes de enero. Se acuerda elevar una queja conjunta sobre la valoración que se hace en los nuevos criterios de las investigaciones y publicaciones del ámbito de las diferentes ramas y especializaciones de la historia. También se decidió crear una Coordinadora de Asociaciones de Historia (CAH).

El día 4 de abril se emitió un comunicado público para las diferentes listas de correos de las asociaciones de historia en el que la CAH se quejaba de los criterios de evaluación y

del sistema de representación de los investigadores en la ANECA. También se solicitaba en este comunicado una reunión con los nuevos responsables de la ANECA.

El 11 de abril se convocaron a todos los jurados de los premios de la AEHE referidos a publicaciones e investigaciones y se les remitió la documentación que había llegado tras la convocatoria de los premios

El 25 de abril la COSCE informó que la AEHE pasaba a ser socio numerario

El 30 de mayo el Secretario General se reunió con el Subdirección General de Coordinación y Seguimiento Universitario (Leonardo Caruana) para expresar la preocupación de la AEHE sobre la adscripción del Área de Historia e Instituciones Económicas únicamente a la comisión D15 (Ciencias Económicas y Empresariales) perteneciente a la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas.

El 10 de junio Se hicieron públicos los nombres de los premiados:

- Premio Ramón Carande: Ángel Luis González
- Premio Eugenio Larruga: Francisco Beltrán Tapia
- Premio Ernest Lluch: José Manuel Menudo
- Premio Earl J. Hamilton: Daniel A. Tirado, Alfonso Díez Minguela y Julio Martínez Premio Jaume Vicens Vives: Yolanda Blasco-Martel y Carles Sudrià
- Premio Felipe Ruiz Martín: Carlos Álvarez-Nogal y Christophe Chamley

El 2 de junio los consejeros eligieron por votación a Blanca Sánchez Alonso como candidata de la AEHE a la renovación del Comité Ejecutivo de la Asociación Internacional de Historia Económica. El 12 de junio se informó a Jari Eloranta (Secretario General de la IEHA) de la designación y se recibió el acuse de la comunicación, así como su agradecimiento y apoyo a la propuesta de la AEHE.

El 14 de junio una representación de la Coordinadora de Asociaciones de Historia formada por Ismael Saz (Asociación de Historia Contemporánea, Sociedad Española de Historia Agraria), Ángel Galán (Sociedad Española de Estudios Medievales), Francisco Fernández Izquierdo (Fundación Española de Historia Moderna), Santiago M. López (Asociación Española de Historia Económica) y Gabriela Ossenbach (Sociedad Española de Historia de la Educación) se reunió con el director de la ANECA, José Arnáez Vadillo, y el coordinador de evaluación de profesorado, Álvaro Gutiérrez. En dicha reunión se acordó que la Coordinadora haría un informe y sugerencias que la Dirección de la ANECA se comprometió a trasladar a la comisión E19 (Historia y Filosofía) y a aquellas como la D15 (Ciencias Económicas y Empresariales) en las que hubiese presencia de especialidades de Historia.

El día 20 de junio se entregó por parte de la CAH el informe y las sugerencias. Las comisiones deliberaron y sólo parcialmente en la comisión de historia fueron tenidos en cuenta las recomendaciones. En la de Economía no hubo respuesta.

El día 28 de junio el Secretario General remitió una carta al Secretario General de Universidades, Jorge Sáinz González, para solicitar información sobre si los profesores del Área de Historias Económica se tienen que presentar a la Comisión D15 (Ciencias Económicas y Empresariales) exclusivamente o también pueden hacerlo en la E19 (Historia y Filosofía). En respuesta telefónica se comunicó que los profesores del Área de Historia e Instituciones Económica pueden pedir sus acreditaciones por ambas comisiones, pero que los centros académicos pueden exigir una de las dos de manera específica en sus dotaciones de plazas.

El 30 de junio se falla la resolución beca de colaboración para la confección de materiales de las páginas webs de la Asociación y de la Fundación UCEIF. La beca se concedió a Endika Alabort.

Se celebra el XII Congreso Internacional de la Asociación en Salamanca del 6 al 9 de septiembre.

En la reunión del Consejo de la Asociación el día 6 de septiembre se aprueba cambiar el diseño de la web y hacerla más funcional. Se ratifica el nombramiento de Blanca Sánchez Alonso como representante de la Asociación en la Asociación Internacional de Historia Económica. Se aprueba la adscripción de la AEHE a la Coordinadora de Asociaciones de Historia. Se fija el día 9 de noviembre para la reunión de la Comisión encargada de la revisión y renovación de IHE, a la que asistirán: Luis Germán, Enrique Llopis, José Antonio Miranda, José Luis García Ruíz y Santiago López.

En la Asamblea celebrada el día 8 de septiembre se acuerda no realizar el encuentro de la asociación en el año 2018 porque el próximo año tendrá lugar el encuentro de didáctica, en este sentido Antonia Morey propone realizar el Encuentro de Didáctica 2018 en Palma de Mallorca. Se discuten las mejores fechas y se aprueba tratar de realizar el encuentro a principios de junio. Se aprueba la Memoria de 2016 a la aprobación de la Asamblea. Se presentan las candidaturas de Granada y Bilbao para celebrar el XIII Congreso Internacional a celebrar en 2020. A continuación, en la Asamblea Extraordinaria se ratifica la integración de a la AEHE en la Confederación de Sociedades Científicas de España (COSCE) y la entrada en la Coordinadora de Asociaciones de Historia.

El 9 de noviembre se reúne la Comisión para estudiar el modelo y renovación de la dirección de IHE. Se decide proponer al consejo que se mantenga el modelo actual (un editor), porque está funcionando bien. No obstante, el futuro Consejo siempre tendrá posibilidad de maniobra para realizar los cambios que se consideren oportunos. Se establece que en septiembre de 2018 se inicie el proceso para la renovación de cargos de la revista

El 10 de noviembre, recibidos los informes de las candidaturas de Granada y Bilbao se aprueba de manera provisional a través del intercambio de correos electrónicos que el próximo congreso de la Asociación se celebre en Bilbao.

Se inician los contactos con la fundación UCEIF para que se ingrese la ayuda de 15.000 euros correspondientes al año 2017. La Fundación informa que a su vez ella no ha tenido la entrada correspondiente de dinero del Banco Santander y que tendremos que pasar a cambiar de fechas de ingreso a principios de año. Lamentan que este año no sea posible realizar el ingreso y se comprometen a realizarlo en enero.

## Apéndice

### **MEMORIA ECONÓMICA DE LA AEHE DURANTE EL EJERCICIO 2017**

<b>INGRESOS</b>	
<b>Concepto</b>	<b>Cantidad (€)</b>
Cuotas de los asociados	27.590,39
Convenio con Fundación Universitaria de Cantabria	0,00
Suscripciones a IHE	4.626,05
Otros ingresos	114,00
<b>Total ingresos</b>	<b>32.330,44</b>

  

<b>GASTOS</b>	
<b>Concepto</b>	<b>Cantidad (€)</b>
Edición de la revista IHE	20.091,74
Premios y gastos administrativos y protocolarios del XII Congreso de la AEHE	1.396,19
Gastos en personal administrativo	4.500,00
Becario para la web de la AEHE	1.776,72
Web de la AEHE	680,02
Gasto en reuniones del Consejo	3.093,43
Pago de biografías y colaboraciones en Finanzas para Mortales	420,00
Suscripción al IEHA 2017	200,00
Gastos por gestiones del secretario de la AEHE	103,20
Gastos bancarios	725,28
Premio Ramón Carande	700,00
Ayuda para el Encuentro Italia-España de Vigo	1.000,00
Suscripción a COSCE	800,00
Material informático	72,60
<b>Total Gastos</b>	<b>35.559,18</b>

**BALANCE DE SITUACIÓN A 31/12/2017**

<b>Concepto</b>	<b>Cantidad (€)</b>
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	-3.228,74
Remanentes de 2016	36.256,70
<b>Saldo en la cuenta de la AEHE a 31/12/2016</b>	<b>33.027,96</b>

<b>INGRESOS</b>		
<b>CONCEPTOS</b>	<b>PRESUPUESTADO AÑO 2017</b>	<b>REALIZADO A 31/12/2017</b>
Cuotas de los asociados	27.000,00	27.590,39
Convenio con Fundación Universitaria de Cantabria	15.000,00	0,00
Suscripciones a IHE	6.000,00	4.626,05
Otros	0,00	114,00
<b>Total ingresos</b>	<b>48.000,00</b>	<b>32.216,44</b>

<b>GASTOS</b>		
<b>CONCEPTOS</b>	<b>PRESUPUESTADO AÑO 2017</b>	<b>REALIZADO A 31/12/2017</b>
Edición de la revista IHE	20.000,00	20.091,74
Reuniones del Consejo de la AEHE	4.500,00	3.093,43
Reuniones del Consejo editor de IHE	2.500,00	0,00
Pagos personal administrativo	4.500,00	4.500,00
Pago de biografías y colaboraciones en Finanzas para Mortales	540,00	420,00
Beca de apoyo a la sección de docencia de la web	1.500,00	1.776,72
Premio Ramón Carande	1.300,00	700,00
Becas, premios y gastos protocolarios del XII Congreso de la AEHE	4.500,00	1.396,19
Gastos bancarios	260,00	725,28
Asistencia a reuniones externas	500,00	103,20
Web AEHE	500,00	680,02
Suscripción al IEHA	200,00	200,00
Participación en premio a tesis doctorales sobre Iberoamérica	200,00	0,00
Imprevistos	2.000,00	1.872,60
	Suscripción a COSCE	800,00
	Encuentro Italia-España	1.000,00
	Material informático	72,60
<b>Total gastos</b>	<b>43.000,00</b>	<b>35.559,18</b>